

Guayaquil, 11 de Mayo de 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente # 002

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **IMEXPHARMA S.A.**, se ha realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma, siendo esta la siguiente:

1. El Sr. **JOUBERT VICENTE SOLANO CABEZAS**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0914992854, ha transferido 200 acciones de US \$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), Nos. 201 A 400 , a favor de la señora **MARIA GABRIELA PACHERRES NOLIVOS** de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0914368303
2. La Sr. **PABLO ROBERTO FRANCO SAA** de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.0908789639 ha transferido 200 acciones de US \$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), Nos. 401 A 600, a favor de la señora **MARIA GABRIELA PACHERRES NOLIVOS** de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.0914368303.
3. Con lo cual el cuadro accionarial de la compañía IMEXPHARMA S.A.. es:

	ACCIONES	VALOR	PORCENTAJE
1.Ma Gabriela Pacherras Nolivos	600	US \$1.00	75
2.Byron Eduardo Mejia Zambrano	200	US \$1.00	25
TOTAL	800		100%

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley.

Atentamente.



BYRON EDUARDO MEJIA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
IMEXPHARMA S.A.